

# **TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONVOCATORIA DE PROFESIONALES EN LA SEDE ORINOQUIA EN PROGRAMA DE ASISTENCIA DEL PMA**

## **1. PRESENTACIÓN**

En el marco del convenio entre la Universidad Nacional de Colombia, sede Orinoquía y el Programa Mundial de Alimentos, se presenta la “Convocatoria para profesionales de campo para que apoyen la implementación de proyectos productivos en comunidades indígenas y Espacio Territorial del departamento de Arauca”.

## **2. ASPECTOS GENERALES**

La Unidad de Extensión de la Sede Orinoquia ha venido capacitando en metodologías de producción agroecológica y economía circular a comunidades rurales de la Orinoquía, buscando el acceso a mercados justos y estrategias de comercialización como base para que los productos o servicios que ofrecen las unidades productivas de la región sean competitivas en el mercado, considerando la variabilidad constante por fenómenos externos y el comportamiento de compra de los consumidores.

El propósito de esta convocatoria es impulsar la vinculación de egresados de la Universidad Nacional a desarrollar su actividad investigativa y de extensión bajo la orientación de profesores/investigadores de la Sede Orinoquia.

## **3. OBJETIVO**

Vincular profesionales de campo para que apoyen la implementación de proyectos productivos en comunidades indígenas y Espacio Territorial del departamento de Arauca

## **4. INFORMACIÓN FINANCIERA**

La Universidad Nacional de Colombia Sede Orinoquia, dispone para esta convocatoria de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$33.000.000) M/CTE, pertenecientes al convenio establecido con el Programa Mundial de Alimentos.

### **Perfil 1. Espacio Territorial Martín Villa**

Cantidad de personas a vincular: 1

El profesional recibirá una asignación mensual de \$4'000.000 durante tres meses.

### **Perfil 2. Comunidades Indígenas**

Cantidad de personas a vincular: 2

Cada profesional recibirá una asignación mensual de \$3'500.000 durante tres meses.

## **5. REQUISITOS GENERALES**

- Disponibilidad para residir de manera permanente en los municipios relacionados en cada perfil pertenecientes al departamento de Arauca.
- Experiencia relacionada en proyectos comunitarios con comunidades indígenas o población vulnerable.

-Experiencia de trabajo de campo con implementación de proyectos productivos en comunidades.

## **6. PERFILES**

### **Perfil 1**

#### **Vacantes: 1**

Se requiere los servicios profesionales de un Ingeniero Agrónomo, Agrícola, Agroindustrial o afines, con conocimiento en producción agropecuaria y manejo de subproductos de origen biológico para el apoyo de las actividades de campo a realizar en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Martin Villa – Filipinas, Arauquita.

#### Obligaciones Específicas

- Apoyar procesos productivos en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Martin Villa – Filipinas, Arauquita.
- Diseñar, planificar e implementar metodologías agroecológicas para la mitigación de impacto climático en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Martin Villa – Filipinas, Arauquita.
- Realizar talleres de transferencia de conocimientos en aprovechamiento de subproductos con materias primas de origen biológico producidos localmente.
- Estar a cargo de los activos entregados para la ejecución de proyectos y ser responsable de la ejecución correcta de los proyectos productivos.
- Entregar mensualmente informe de actividades realizadas soportado con material fotográfico y asistencias.

### **Perfil 2**

#### **Vacantes: 2**

Se requiere los servicios profesionales de un Ingeniero Agrónomo, Agrícola, Agroindustrial o afines, con conocimiento en producción agropecuaria y manejo de subproductos de origen biológico para el apoyo de las actividades de campo a realizar en las comunidades indígenas Cabaña-Puyeros, Makarieros, el Vigía y Cusay-la Colorada, pertenecientes a la etnia Makaguan.

#### Obligaciones Específicas

- Apoyar procesos productivos en las comunidades indígenas Cabaña-Puyeros, Makarieros, el Vigía y Cusay-la Colorada
- Diseñar, planificar e implementar metodologías agroecológicas para la mitigación de impacto climático en las comunidades indígenas Cabaña-Puyeros, Makarieros, el Vigía y Cusay-la Colorada.
- Realizar talleres de transferencia de conocimientos en aprovechamiento de subproductos con materias primas de origen biológico producidos localmente.
- Estar a cargo de los activos entregados para la ejecución de proyectos y ser responsable de la ejecución correcta de los proyectos productivos.

- Entregar mensualmente informe de actividades realizadas soportado con material fotográfico y asistencias.

Nota: Las actividades y/o entregables se deben realizar en un 100% y sustentado con informe ejecutivo y evidencias para el cumplimiento de actividades ejecutadas.

Profesional responsable: OSCAR EDUARDO SUÁREZ MORENO. Mayor información sobre las actividades a desarrollar contactarse a través del siguiente correo: [aromeroh@unal.edu.co](mailto:aromeroh@unal.edu.co).

## 7. DOCUMENTOS REQUERIDOS Y FORMATOS A DILIGENCIAR

- Copia del carnet de egresado
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.
- Carta de expresión de interés firmada por el interesado resaltando el perfil para el cual compete.
- Información de contacto (correo, teléfonos fijos y celulares, dirección de residencia).
- Certificados académicos.
- Certificaciones laborales.
- Certificado o pago del Sistema de Seguridad Social en Salud.
- Carta o certificación Bancaria que contenga titular de la cuenta, número de cedula de ciudadanía y el número de la cuenta de Ahorros o Corriente
- Formato: Creación y Actualización de Terceros.  
[http://gerencia.unal.edu.co/fileadmin/user\\_upload/CON\\_1\\_FT\\_datos\\_basicos\\_creacion\\_terceros.pdf](http://gerencia.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/CON_1_FT_datos_basicos_creacion_terceros.pdf)
- Formato Único de Hoja de Vida Simplificada.  
<http://www.unal.edu.co/diracad/formatos/FUHVS.pdf>

### 7.1. DOCUMENTO ADICIONAL

Los interesados que ingresaron a la Universidad a través del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica -PEAMA Sede Orinoquia y que estén interesados en participar en la convocatoria, deberán informar en la carta de expresión de interés que fueron admitidos a través de dicho programa y la Sede verificará la información.

## 8. PROCEDIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los candidatos deberán enviar todos los documentos requeridos al correo electrónico [aromeroh@unal.edu.co](mailto:aromeroh@unal.edu.co) con copia al correo extensión\_ori@unal.edu.co; en el “asunto” del correo electrónico de envió de documentos escribir el perfil para el que está compitiendo. Los estudiantes serán seleccionados con base en la experiencia en trabajos relacionados con el perfil.

## **9. RECLAMACIONES**

El proceso de reclamaciones se realizará exclusivamente vía correo electrónico en la dirección [aromeroh@unal.edu.co](mailto:aromeroh@unal.edu.co) con copia a la dirección extensión\_ori@unal.edu.co; en el “asunto” del correo electrónico escribir “SOLICITUD DE RECLAMACIÓN PERFIL XXXX” para el que está compitiendo. Las reclamaciones las hará el participante dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de los seleccionados. La Coordinación de Extensión Sede Orinoquia dará respuesta a las solicitudes de reclamación en un plazo máximo de dos (2) días hábiles después de recibidas.

## **10. CRONOGRAMA**

Fecha de publicación de los términos de referencia: 13 de septiembre de 2018.

Recepción de documentos: A partir del 15 de septiembre hasta el 25 de septiembre de 2018.

Evaluación y selección de participantes: Hasta el 25 de septiembre de 2018.

Publicación de resultados: el 26 de septiembre de 2018.

Presentación de reclamaciones: Hasta el 28 de septiembre de 2018.

Respuesta a reclamaciones: Hasta el 30 de septiembre de 2018.

Publicación de resultados definitivos de la convocatoria: el 30 de septiembre de 2018.

## **MAYOR INFORMACIÓN**

La Unidad de Extensión, sede Orinoquía es responsable de la presente convocatoria, en caso de inquietudes o aclaraciones de los términos de referencia, comunicarse con la Unidad de Extensión, Sede Orinoquia (1) 316 5000 Ext. 29724 o al correo electrónico [aromeroh@unal.edu.co](mailto:aromeroh@unal.edu.co) ó [extensión\\_ori@unal.edu.co](mailto:extensión_ori@unal.edu.co)